

PROCESOS DE CAMBIO FONOLÓGICO EN EL ESPAÑOL BONAERENSE ENTRE LOS SIGLOS XVI Y XIX

1. El objeto de este artículo es presentar un panorama de la evolución fonológica del español en la región bonaerense entre los siglos XVI y XIX, a fin de considerar las diferentes características que presentan los cambios que se han producido en ese período. Nos basamos para ello en resultados parciales de la investigación de conjunto que estamos realizando sobre la evolución del español bonaerense desde la definitiva fundación de Buenos Aires (1580) hasta la actualidad¹. Este estudio, realizado en documentos de archivo en parte inéditos y en parte publicados paleográficamente², permite observar la existencia de una serie de cambios producidos a partir del sistema, o mejor dicho, los sistemas fonológicos que llegaron a nuestras tierras; algunos de esos cambios se cumplieron en su totalidad, otros realizaron notables avances y luego retrocedieron totalmente o se limitaron a determinados niveles sociolingüísticos y, por último, en otros casos se mantuvieron formas alternativas en variación a lo largo de siglos hasta la actualidad. La evolución de conjunto a lo largo de los tres siglos permite, además, observar dos etapas claramente definidas, una caracterizada por un acelerado avance de cambios lingüísticos y otra en la que se frena un tanto el ritmo de los cambios, revirtiéndose inclusive algunos de los mismos.

En primer lugar, presentaremos sintéticamente la evolución de los principales rasgos fonológicos entre los siglos XVI a XIX y luego ana-

¹ Es ésta una de las primeras investigaciones sobre la evolución del español de una región de América y, en general, sobre el de cualquier área del mundo hispano que cubre los últimos cuatro siglos. Un amplio estudio del español de Tucumán entre los siglos XVI y XIX, aún inédito, realizó Elena Rojas (1982).

² Para los siglos XVI y XVII se utilizaron los *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense* (1941); para el siglo XVIII se trabajó con los tomos IV, X, XI, XII y XIII de los *Documentos para la Historia Argentina* (1914-1955); y para el siglo XIX con los padrones de esa centuria incluidos en el tomo XII de la colección recién citada, cartas familiares pertenecientes al Archivo Anchorena (Archivo General de la Nación, sala IV) y al Archivo López (ídem) y documentos éditos publicados en Juan María Gutiérrez (1979).

lizaremos las características que ha asumido esta evolución en su conjunto. En cuanto al material utilizado, los documentos con los que trabajamos para los siglos XVI y XVII corresponden en su totalidad a autores de alto nivel social, ya que se trata de gobernadores, obispos, sacerdotes y altos funcionarios; para el siglo XVIII contamos con una mayor variedad social, puesto que los autores van desde destacadas figuras de la cultura de la época hasta artesanos y ganaderos; para el siglo XIX, tenemos un material aún más rico porque, además de los epistolarios y documentos oficiales que nos presentan la lengua de los grupos socioeducacionales medios y altos, contamos con una amplia literatura regional que nos muestra rasgos lingüísticos de los grupos que no tenían acceso a la escritura. Esto es particularmente importante en cuanto a lo testimoniado por la literatura gauchesca³.

2. A continuación, veremos la evolución de los principales rasgos fonológicos entre los siglos XVI y XIX.

VOCALES

Lapesa considera que en la Península Ibérica «en el siglo XVI van disminuyendo las vacilaciones de timbre en las vocales no acentuadas» y que sólo «algunos casos [de cierre en *i*, *u*] penetran en el siglo XVII» (1980: 368).

Sin embargo nuestras fuentes documentales muestran que en el Río de la Plata no sólo perduran las vacilaciones durante los siglos XVI y XVII, sino que continúan manteniendo gran frecuencia hasta fines del siglo XVIII, en tanto que en las primeras décadas del siglo XIX se encuentran confusiones esporádicas, que incluyen vocales abiertas en lugar de cerradas en el habla de autores cultos⁴. Como ejemplos de estos usos, tenemos para el siglo XVII las formas *cudicia*, *espiriencia*,

³ No entraremos aquí en las diferentes opiniones existentes sobre la fidelidad con que la literatura gauchesca ha reproducido las características reales del habla del gaucha. Sin embargo, debemos señalar que, a la luz del estudio que hemos realizado sobre documentos de archivo, resulta indudable que los autores gauchescos reprodujeron con bastante acierto, aunque con las impericias lógicas de quienes carecían de una formación lingüística, los rasgos fonológicos del habla campesina de la época.

⁴ El análisis sistemático de documentos regionales de la Península Ibérica quizás muestre una mayor perduración de este rasgo en el habla estándar regional. Hasta el momento, no existen trabajos de ese tipo, tal como lo manifiesta reiteradamente Lapesa, al referirse a distintos fenómenos. Véase al respecto lo que afirma con respecto al yeísmo; la aspiración de /-s/ y la pérdida de /d/ (1980: 384, 388 y 389).

escreuir (1607), *duzientos*, *cudiciaron* e *ympusibilidad* (1618), que utiliza Hernandarias de Saavedra, gobernador del Río de la Plata, nacido en Asunción; en el siglo XVIII, el criollo Francisco Arias de Manzilla usa *filipe* (1744, X: 623), *Getrudes* (id.: 647), *Selidonio* (id.: 622) y *delixensia* (id.: 668); mientras que a principios del siglo XIX Josseph Pereira de Luzena escribe *Querurquico* 'quirúrgico' (1804, XII: 127) y Felipe Tejada usa *Filegresía* (id.: 153); en el habla rural, los casos que presenta la literatura gauchesca son muy numerosos, entre ellos, *siguro*, *sigún*, *aviriguar*, *menistro*, *recebir*, *lumbriz* (Tiscornia, 1930: 16-22). Aún en la actualidad se oyen formas similares en el ámbito rural.

En los grupos vocálicos, se cerraba /e/ y /o/ en contacto con otras vocales, tal como lo muestran las confusiones en las grafías. Estos cambios, que aparecen esporádicamente en los dos primeros siglos, son sumamente frecuentes en el siglo XVIII y se los encuentra aún en el habla culta del siglo XIX. Así, el criollo Francisco Antonio de Escalada usa en 1778 *Lauriano* (XI: 448, 459, 460, 478, 490), *Galiano* (id.: 443) y *Deonísio* (id.: 528). El cambio está a veces acompañado de desplazamientos acentuales como en el caso de *Maisttro* (Francisco J. de Mitre, 1744, X: 569). Las dislocaciones de acento se daban en el siglo XVIII y principios del XIX hasta en los estilos más elevados, ya que en *La Lira Argentina*, la primera antología poética publicada en Buenos Aires, que agrupa poemas de la época de la Independencia, la métrica comprueba estas pronunciaciones en palabras como *traído*, *veia*, *abi* y *pais/paises*; estas últimas formas, que aparecen reiteradamente, muestran siempre diptongación (Barcia, 1982: 643). La literatura gauchesca, por su parte, testimonia la existencia, en el habla rural del siglo XIX, tanto del cierre de vocales medias como de la diptongación de grupos vocálicos.

Otros fenómenos que presentan bastante frecuencia en el siglo XVIII son la confusión de 'ei' y 'ai' —que, según podemos suponer, revela que para muchos hablantes /ei/ > /ai/— y las realizaciones monoptongadas de /eu/, representadas gráficamente por 'u' y 'o', a las que se suman algunas ultracorrecciones. Así, encontramos reiteradamente grafías como *Reymundo* (Francisco Antonio de Escalada, 1778, XI: 528), *Raynal* (Juan B. Maciel, 1785, XVIII: 271), *Usevivo* (Joseph de Cossio y Therán, 1744, X: 682), *Ostacia* (José G. de Acebedo, 1778, XII: 65) y *Eubaldo* (id.: 12).

De ambos fenómenos aparecen testimonios esporádicos en documentos urbanos porteños de principios del siglo XIX, mientras que

continúan con gran vitalidad en el habla rural hasta la segunda mitad de ese siglo, tal como es reflejada en los poemas gauchescos (Tiscornia, 1930: 33 y 36).

CONSONANTES

Sibilantes.—El material estudiado para los siglos XVI y XVII pone de manifiesto que durante esos siglos coexistieron en la región dos sistemas de sibilantes, como consecuencia de la pluralidad dialectal —determinada por la confluencia de colonos de diversas regiones peninsulares y de criollos— que caracterizó a la región durante la época. Desde los primeros documentos estudiados, correspondientes a la década de 1580, todos los autores muestran confusión de sonoridad entre los fonemas que continúan a /ç/-/ʒ/ y /s/-/z/ medievales⁵. En cuanto a la confusión entre alveolares y dentales, que en la Península Ibérica sólo se produjo en la región de Andalucía, nuestros documentos muestran que casi dos tercios de los autores correspondientes a esta etapa presentan confusiones, mientras que los restantes distinguen. Las confusiones de punto de articulación aparecen ya desde los primeros documentos y se encuentran tanto en autores criollos y andaluces, como en nativos del centro y norte de la Península Ibérica, luego de varios años de afincamiento en América. Entre los autores criollos, sólo distingue Hernandarias, cuyo uso podemos pensar que no era el predominante entre los criollos rioplatenses de la época, ya que, por un lado, su nivel social y cultural eran excepcionales y, por otra parte, era hijo de ambos padres españoles, mientras que la mayoría de los asunceños tenían en el siglo XVI madres indígenas o mestizas, que difícilmente distinguirían entre sibilantes dentales y alveolares⁶. La persistencia de hablantes distinguidores hasta fines del siglo XVII puede explicarse por la continua llegada de peninsulares provenientes de zonas no seseantes,

⁵ Los documentos muestran también que ya se había generalizado la fusión de /ʒ/ y /ʃ/ medievales, ya que las confusiones entre las grafías de ambas —'j' y 'x'— están totalmente difundidas. En cuanto a la articulación de la aspirante sorda resultante, en uno de los más tempranos testimonios analizados, el de Juan Pascual de Rivadeneyra, franciscano nacido en Galicia en 1531, aparece la forma *hente*, que alterna con *gente*, *jente* y *jete*, lo que muestra que ya había adquirido una realización velar o aspirada.

⁶ En otras regiones de América Hispánica se ha observado que desde los primeros documentos los indígenas muestran seseo, lo cual es explicable si tenemos en cuenta que en su casi totalidad no poseían en sus lenguas maternas una oposición entre sibilantes dentales y alveolares. Para el caso de Nueva Granada, véase Olga Cock, 1969.

cuyo número es relativamente elevado entre nuestros autores, ya que son en su casi totalidad altos funcionarios, grupo en el que sin duda había una proporción de peninsulares mucho mayor que en el conjunto de la población. Consideramos, en cambio, que entre los criollos ya estaría totalmente generalizado el seseo en la segunda mitad del siglo XVII. De hecho, el único criollo que hemos logrado identificar en ese período posee un seseo totalmente generalizado.

En el siglo XVIII, el seseo es prácticamente total en nuestros documentos. Las confusiones de sibilantes están difundidas no sólo en los autores criollos, andaluces y no identificados, sino también en los procedentes de zonas no seseantes de la Península Ibérica. Así, por ejemplo, el guipuzcoano Pedro Ortiz de Basualdo presenta dos confusiones en un documento y Pedro Díaz de Vivar, que nació en Fuençalida (Castilla) en 1744 y llegó a Buenos Aires cerca de 1772, tiene en 1778 varias confusiones de sibilantes, sobre todo en nombres propios, que parecen atribuibles a la falta de distinción existente en el ámbito porteño. En este aspecto, hay una gran diferencia con la situación de los siglos anteriores en que claramente coexistían dos sistemas fonológicos —uno con oposición entre sibilantes y otro con una sola sibilante— y el siglo XVIII, en que hay ya una única sibilante en el habla porteña y la falta de distinción de la variedad lingüística local se imponía aún a los hablantes originarios de otras variedades regionales, luego de un cierto tiempo de permanencia en el Río de la Plata.

Contraste /y/-/λ/.—En los documentos analizados para los dos primeros siglos no aparecen confusiones entre /y/ y /λ/⁷. Considerando que el yeísmo está abundantemente registrado ya en el siglo XVI, tanto en la Península Ibérica como en América, resulta sorprendente la ausencia de testimonios en nuestro material. Quizá la explicación pueda encontrarse en el elevado nivel cultural de los autores de los documentos con los que hemos trabajado que, como hemos señalado, reflejan el habla de la capa más culta de la población. En cambio, la casi totalidad de los escritos en que aparecen testimonios tempranos de yeísmo pertenecen a hablantes de bajo nivel cultural. Así, las cartas estudiadas por Boyd-Bowman fueron escritas por un fugitivo que usaba una variedad de «substandard speech» (1975: 1), mientras que Guitarte (1971:

⁷ En un documento publicado en el mismo volumen, pero anterior a 1580, aparece la grafía *llendo* 'yendo', que figura en una carta de Luis Ramírez, de 1528. Sin embargo, como se trata de un caso único y en otras transcripciones del mismo documento ha sido leído como *biendo* (véase Guitarte, 1971), es necesario ver el documento original antes de considerar la cuestión.

182) afirma de los testimonios de yeísmo por él encontrados que «aparece[n] en un contexto de popularismo o vulgaridad, que no deja de ser significativo para atisbar los orígenes y primitivo modo de vida del fenómeno».

En cambio, los documentos del siglo XVIII muestran ya con cierta frecuencia grafías confundidoras de /λ/ y /y/, que aparecen tanto en autores criollos como en peninsulares y de origen no identificado. Resulta importante que estas confusiones alcanzan al Dr. Carlos J. Montero, quien escribe *q^e ballan mirado tan poco* (1776, XVIII: 24) y *se haya mui deteriorada* (1790, XVIII: 152), ya que por tratarse de un criollo, profesor del Real Colegio de San Carlos, que según sus biógrafos era hombre de «gran prestigio por su preparación», pone de manifiesto que la fusión alcanzaba a figuras del más alto nivel cultural. La presencia de confusiones en autores de diversos orígenes muestra además que era un rasgo bastante más extendido en el habla rioplatense. El hecho de que aparezca en documentos de un castellano —cuyo pueblo de origen muy probablemente no fuera yeísta en la época, puesto que, según lo hasta ahora conocido, el yeísmo afectaba sólo puntos aislados de Castilla— parece indicar que la confusión estaba tan generalizada en la región rioplatense que aun los peninsulares procedentes de regiones no yeístas lo habían adquirido.

En cuanto a la realización del fonema /y/, resultante de la fusión de /y/ y /λ/, a fines del siglo XVIII era ya rehilada —por lo menos para algunos hablantes—, ya que en el sainete gauchesco *El amor de la estanciera* se emplea tres veces la grafía 'y' para reproducir la /ž/ portuguesa (véase Fontanella de Weinberg, 1973). Ya en las primeras décadas del siglo XIX existe en nuestro material una abundante documentación de la fusión de /λ/ y /y/ en el habla urbana porteña. Así, por ejemplo, Romana J. López de Anaya escribe en las cartas a sus hijos *Arrollo, llo, balla 'vaya', ballan, lla 'ya'* (1809, Archivo General de la Nación, Archivo Anchorena). A principios del siglo XIX, hay, además, reiteradas referencias a la realización rehilada del fonema resultante (véase Rosenblat, 1960: 7 y Guitarte, 1979: 191).

La situación es mucho más definida en el siglo XVIII, ya que los documentos estudiados para este siglo muestran numerosos testimonios

Realización de /-s/.—En los siglos XVI y XVII existen casos de ausencia o confusión de -s final de sílaba o palabra, tales como la forma *noruerte* 'noroeste' (Juan P. de Rivadeneira, 1581) o *dos Cedula* (Diego Marín Negrón, 1612).

La situación es mucho más definida en el siglo XVIII, ya que los documentos estudiados para este siglo muestran numerosos testimonios de aspiración y pérdida de /-s/, consistente tanto en la omisión de todo signo gráfico para su representación, como en ultracorrecciones o confusiones con otros fonemas finales, cuya realización también se hallaba debilitada.

Los casos de omisiones, como *satre* (Miguel G. de Esparza, 1744, X: 378, 2 v.), *esta mesma tierras* (Joseph de Cossio y Therán, íd.: 676), *Otros indio* (íd.: 685), junto con las ultra correcciones *Baustista* (Juan A. de Ortega, 1744, X: 699), *santiago Lesteros* 'Santiago del Estero' (Juan V. de Bertolaza, 1744, X: 407), muestran la amplia extensión que había adquirido la pérdida de /-s/. Su aspiración es mucho más difícil de determinar, ya que, tal como señala Lapesa (1980: 387):

La [h] resultante nunca se escribía como tal, sin duda porque en la conciencia lingüística de los hablantes se sentía como simple variedad articulatoria de la /-s/.

Sin embargo, la confusión con otras consonantes finales, también muy relajadas en su articulación, que aparece en grafías como *Costasar*, *Exasto*, *exastitud*, muestran su debilitamiento que, con seguridad, se traduciría en una aspiración. El fenómeno se había extendido a las capas más elevadas de la población, ya que autores criollos como Juan B. Maciel y Carlos J. Montero, destacables por su elevada cultura, presentan omisiones de /-s/.

La aspiración y pérdida de /-s/ se ha mantenido hasta la actualidad, en que predominan como condicionantes el contexto lingüístico, en el caso de la aspiración, y las diferencias socioeducacionales y estilísticas, para la caída de /-s/, de tal modo que la caída es mucho más frecuente a medida que descendemos en el nivel educacional y en la formalidad del diálogo (Fontanella de Weinberg, 1974). Esta situación pone de manifiesto que se trata de un fenómeno de variación lingüística que ha permanecido relativamente estable en la región bonaerense a lo largo de varios siglos.

Confusión de /l/ y /r/.—Las confusiones de líquidas aparecen documentadas desde los primeros escritos que hemos considerado y aunque predominan en posición final de sílaba no se restringen a esa posición, sino que se las encuentra en todos los contextos, de modo que la inseguridad de su articulación se pone de manifiesto también por disimilaciones, metátesis y ultracorrecciones que afectan otros puntos dentro de la palabra. Este debilitamiento general de las líquidas ya había sido señalado por Boyd-Bowman (1975: 2), que la había encontrado en cartas escritas desde América por andaluces de escasa cultura.

Nuestros autores de los dos primeros siglos, pese a su alto nivel educacional, presentan numerosas confusiones, que no se limitan a los hablantes originarios de Andalucía, sino que afectan a los nativos de otras regiones de la Península Ibérica y a los mismos criollos. Así, por ejemplo, Hernando de Montalvo, oriundo de Arévalo, Castilla, emplea en 1587 *dermarcacion* 'demarcación', *vinieron* [a] *haçelos prender y ahorcarlos* 'vinieron a hacerlos prender y ahorcarlos', *catredal* (2 v.), *perlado* 'prelado' (2 v.) y *graviel* 'Gabriel'; mientras que Hernandarias de Saavedra utiliza *peltrechos* y *catredal* (1615)⁸.

El fenómeno se intensifica en el siglo XVIII en que las grafías confundidoras alcanzan una altísima frecuencia, ya que su número llega a 289, lo cual, sumado a que se dan en casi la mitad de los autores —y téngase en cuenta que, como ya se ha señalado, algunos documentos son sumamente breves—, indica que se trata de fenómenos ampliamente generalizados. En cuanto a la relación con los distintos tipos de documentos, los incluidos en el tomo de Cultura presentan menor proporción de confusiones que los restantes; esto podría indicar que se trata de un proceso más avanzado en los hablantes de nivel educacional más bajo, aunque el mayor número de testimonios en los hablantes cultos puede deberse simplemente a su mayor habilidad en la lecto-escritura, que les permitía distinguir con mayor seguridad en la grafía, aun confundiendo de igual modo en el habla.

La bibliografía existente sobre el tema ha puntualizado la gran variedad de resultados que presentan las líquidas en posición final de sílaba en las zonas confundidoras. Lapesa sintetiza de este modo las diferentes posibilidades que se observan en dialectos contemporáneos:

En el habla actual del Mediodía peninsular, Canarias, el Caribe y otras regiones costeras de América [*l* y *r*] se intercambian, se neutralizan en una articulación relajada que se representa en la grafía con una u otra letra, se vocalizan en [i] semivocal, se nasalizan, se aspiran, o simplemente se omiten (1980: 385).

Todos estos casos, con la excepción de las vocalizaciones, se encuentran en nuestro material. El fenómeno más frecuente es la confusión de /-l/ y /-r/, tal como en *Belmudez* (Gabriel de Alba, 1738, X: 299, 300), *melcachifle* (Juan Ximénez, 1782, IV: 90), *Cormena* (Francisco J. de Mitre, 1744, X: 605) o *Castañal* (Miguel Auli, 1778, XII: 67).

⁸ La forma *catredal* o *catredales*, con variantes de grafía, la utilizan la tercera parte de los autores analizados para los siglos XVI y XVII y hay también testimonios de la misma en el siglo XVIII, lo que hace pensar que existía una reestructuración en la representación fonológica de la palabra.

En otras formas, se pierde la líquida, como en *Venardina* (Francisco Martínez Lobato, 1744, X: 722) y *Bernadina* (Manuel Joaquín Tocornal, 1778, XI: 359), *enfemero* (Francisco A. de Escalada, 1778, XI: 573), *natura* 'natural' (Juan F. de Suero, 1744, X: 619), *ato* 'alto' ((Francisco Martínez Lobato, 1744, X: 712), *Conelio* 'Cornelio' (José G. de Acebedo, 1778, XII: 43) y *comparece* 'comparecer' (Mariano Medina, 1790, IV: 112). Entre estos casos, se destaca el de *Getrudis* —con diferentes grafías, pero siempre con omisión de la primera /r/— que se repite 58 veces, siendo absolutamente excepcionales las grafías sin omisión, lo que hace pensar que no se trata de una mera vacilación en la realización de /r/, sino de un cambio en la representación fonológica de la palabra⁹.

En otras formas se dan metátesis que afectan a líquidas finales de sílaba, ya sea que cambien de sílaba, conservando la posición final —*Siveltres* 'Silvestre' (Cecilio Sánchez de Velazco, 1778, XI: 127), *Cartose* 'catorce' (Francisco Arias de Manzilla, 1744, X: 626), *Benarve* 'Bernabé' (Francisco Martínez Lobato, íd.: 726)— o que se adelanten a la vocal, formando grupo consonántico en la misma sílaba, como en *prejuicio* 'perjuicio', *Brugada* 'Borgada' (Miguel Mansilla, 1782, IV: 217), e *Isable* 'Isabel' (Juan Francisco de Suero, 1744, X: 612).

Aparecen, asimismo, confusiones de líquidas con otros tipos de fonemas. En tres casos se trata de nasalizaciones, en las que parece haber influido la existencia de otras nasales en la palabra —*Rondan* 'Roldán' (Carlos Narváez, 1738, X: 258), *Insán* 'Ilsán' (Francisco Martínez Lobato, 1744, X: 716), *rondana* 'roldana' (Juan Manuel Pedriel, 1802, XVIII: 478)—, aunque, según hemos visto, la nasalización es uno de los resultados habituales de las líquidas en las regiones confundidoras. También se dan confusiones con /-s/ y /-d/, como en *Costasar* 'Cortázar' (Carlos Narváez, 1738, X: 256), *Vielma* (Francisco A. de Manzilla, 1744, X: 634) y *Vierma* (José G. de Acebedo, 1778, XII: 14), que no resultan sorprendentes, ya que tanto /s/ como /d/ se articulaban muy relajadas en posición final de sílaba. La grafía 's' puede interpretarse como representación gráfica de una aspiración.

Se dan, por otra parte, ultracorrecciones, considerando como tales formas en las que se agrega una líquida como en *Marziel* 'Maciel' (Carlos Narváez, 1738, X: 256), *Mercarder* (Carlos Narváez, 1744, X: 465),

⁹ La forma *Getrudis* parece ampliamente difundida, ya que en México aparece seis veces, junto a siete *Gerrudis*, en los documentos de los años 1660-1661 considerados por Boyd-Bowman (1970: 37); la encontramos también en un documento montevideano (Carta de Francisco Juanicó a Juliana Juanicó, 17 de febrero de 1816. Archivo Juanicó, VII: 1422. Biblioteca Nacional de Montevideo).

Santerllán (Manuel Joaquín Tocornal, 1778, XI: 432) o *Leocardia* (Francisco A. de Escalada, 1744, X: 505).

Los abundantes testimonios, muchos de ellos de autores criollos, ponen de manifiesto que en el siglo XVIII culminó un proceso de confusión, ya que si comparamos el material de los siglos XVI y XVII con el del XVIII, resulta indudable la mayor difusión del fenómeno en este último siglo. Por otro lado, a partir de principios del siglo XIX el proceso se revierte rápidamente en el habla urbana, ya que en las dos primeras décadas hay sólo confusiones esporádicas que prácticamente desaparecen al avanzar el siglo¹⁰. Este retroceso de una variación tan generalizada parece indicar que una posterior presión normalizadora la desplazó¹¹. El proceso de estandarización, como es natural, operó primero en los niveles socioculturales más altos, desplazando las confusiones y omisiones de líquidas al habla subestándar y en particular al habla rural¹². Los textos de la literatura gauchesca muestran que las alteraciones en las líquidas eran aún un rasgo característico del habla rural rioplatense en la segunda mitad del siglo XIX. Así, Tiscornia (1930: 63) señala varios casos de confusión de líquidas en el *Martín Fierro*: *pelegrinar, solprender, ploclama, ploclamar, albitrio, albitrariadad*; junto con otros pertenecientes a las restantes obras gauchescas: *galantía, retólica, albitrio, albitrario, clin, clinudito*, etc. También aparecen abundantes ejemplos de metátesis de líquidas en la literatura gauchesca. Tiscornia ofrece dos casos del *Martín Fierro*: *cabresto* y *flaire*, y varios más de los otros textos gauchescos: *probe, probecito* (coincidente con la forma *proueça*, que aparece en numerosos documentos de los siglos XVI y XVIII), *bocleo, boclear, triato, cadabre, frabica, frabicar, púrbico* y *cabrestiar* (1930: 84).

Caída de /d/ y /b/.—No encontramos testimonios de omisión de sonoras en posición intervocálica en los documentos trabajados para los siglos XVI y XVII. En el siglo XVIII, en cambio, aparecen con cierta frecuencia testimonios de la caída de /d/ tanto en posición inter-

¹⁰ Algunas formas actuales del habla bonaerense subestándar con reestructuración, tales como *cabresto, dentrífico, adrento, sarpullido*, etc., quizás puedan interpretarse como un resabio de la inseguridad previa en la articulación de /l/ y /r/.

¹¹ Los padrones de principios del siglo XIX incluidos en el tomo XII presentan sólo 8 casos de confusiones de líquidas, lo que contrasta con la abundancia existente en los padrones del siglo anterior.

¹² El hecho de que probablemente se haya revertido una fusión fonológica en posición final de sílaba no plantea problemas desde el punto de vista teórico, ya que, tal como han puesto de manifiesto Weinreich, Labov y Herzog (1968: 147-148), si una fusión no es general a todos los hablantes, el núcleo distinguidor puede ir extendiendo gradualmente su uso lingüístico a otros miembros de la comunidad lingüística.

vocálica como final, puestas de manifiesto a través de omisiones gráficas, ultracorrecciones y confusiones. Así, por ejemplo, el criollo Francisco A. de Escalada escribe *Salao* (1778, XI: 455), *Menchao* (id.: 456), *Larreda* (id.: 466), junto a *Larrea* (id.: 491 [2 v.], 496 [6 v.]), *Jubilao* (id.: 571), *Hermano Donao* (id.: 577); Carlos J. Montero, por su lado, escribe *Unibercida* (1791, XVIII: 188).

La caída de /d/ intervocálica no se limita a la posición considerada más favorable a este cambio —los participios en *-ado*—, sino que ha avanzado mucho más, ya que afecta a otros términos en *-ado* (*Menchao*, *Machao*) y a otras posiciones totalmente diferentes (*aonde*, *Larreda*). La pérdida de /-d-/ ocasiona en algunos casos cambios secundarios, como la fusión de vocales, cuando entran en contacto dos idénticas (*res* 'redes', *Mescas* 'Mercedes') o diptongación cuando se trata de vocales distintas (*Arriondo* 'Arredondo').

En el siglo XVIII encontramos, además, un caso de pérdida de /b/, *Reollo* 'Rebollo' (Miguel G. de Esparza, 1738, X: 272), que muestra que también este fonema podía caer para algunos hablantes. En los primitivos sainetes gauchescos de fines del siglo XVIII y principios del XIX hay asimismo omisiones de /b/ intervocálicas, lo que pone de manifiesto que el fenómeno se hallaba difundido en el habla rural. Así, en *El amor de la estanciera* y *El detalle de la acción de Maipú* se da con generalidad la forma *caallo* 'caballo'. El fenómeno, sin embargo, no está registrado en la literatura gauchesca posterior, por lo que parece que en el siglo XIX hubiera retrocedido aun en el ámbito rural.

Refuerzo consonántico del diptongo /ue/ y confusión de /b/ y /g/ en contacto con /u/.—El hecho de que [w] presenta una articulación mixta, al mismo tiempo velar y labial, ha dado lugar a que en numerosas variedades regionales del español se reforzara su articulación, anteponiéndole un segmento consonántico de uno u otro carácter. En los documentos de los siglos XVI y XVII encontramos ya grafías que mostraban que algunos hablantes anteponían una consonante velar a /ue/, tales como *guecas* (Juan de Rivadeneyra, 1581), *guerfana* (Juan Ramírez de Velasco, 1586, 2 v.) y *guerta* (Alonso de Rivera, 1609).

En el siglo XVIII el refuerzo velar, y en algunos hablantes también labial, parece generalizarse aún más, ya que aparecen abundantes grafías que los testimonian. Así, por ejemplo, entre los criollos, Miguel G. de Esparza usa *guerta* (1738, X: 269) y Francisco Arias de Manzilla, *buerfanos* (id.: 629) y *Guerta* (1744, X: 660).

En cuanto a la extensión social del fenómeno, como no aparecen

muestras del mismo en los documentos del volumen referido a Cultura, puede pensarse que se trataba de un rasgo ausente de los niveles más cultos, si bien es posible que el mayor dominio de la lectoescritura les hiciera evitar estas grafías, aunque su pronunciación fuera similar a la de los hablantes de nivel cultural más bajo. El refuerzo velar parece haber estado más difundido en el habla rural, ya que los autores que lo empleaban fueron los responsables de los padrones de los Pagos de Las Conchas (hoy partido de Tigre) y de Luján, Escobar y Pilar. Sin embargo, la literatura gauchesca refleja en el siglo XIX sólo la realización velar, *güeso*, *güerta*, *güeco*, *güeya* y no la labial (Tiscornia, 1930: 53-54). Lo mismo ocurre en la reproducción impresionista del habla campesina hecha por Francisco J. Muñiz (1937 [1848]), que escribe *güevos* y *güesos*. Por su parte, en los documentos urbanos del siglo XIX no hemos encontrado testimonios de refuerzo consonántico de /ue/, por lo que parece haber retrocedido por presión normalizadora.

La confusión de /b/ y /g/ en contacto con /u/ aparece también registrada desde el siglo XVII. Así, por ejemplo, Reginaldo de Lizárraga usa tres veces *aguelo* (1609). En el siglo XVIII aparecen varios casos de estas confusiones. Así, Pedro Díaz de Vivar escribe *Taguada* 'Taboada' (1778, XI: 622, 6 v.); Cecilio Sánchez de Velazco, *Ugaldo/a* 'Ubaldo/a' (íd.: 28 y 88), *Abujeros* (íd.: 388). El carácter labiovelar de /u/ también ha influido, sin duda, para la confusión de velares y labiales delante o tras ella¹³. La literatura gauchesca registra también confusiones de /b/ y /g/ ante vocal posterior: *egolución*, *regolución*, *gomitar*, *gutiñarra*, *boleta* 'goleta', etc. (Tiscornia, 1930: 52), y aún en la actualidad persisten algunas de estas realizaciones en el habla rural de la región.

Mantenimiento de la aspiración (</f/) y realización aspirada de /f/ inicial.—Nuestros documentos correspondientes al siglo XVI muestran que en tanto algunos hablantes conservaban la aspiración, alternando 'f' y 'h' en las grafías de las palabras que poseían /f/ en latín, otros

¹³ Las confusiones de /b/ y /g/ en contacto con vocal posterior han sido objeto de diversas interpretaciones: Menéndez Pidal las atribuye a "confusión acústica" (1958: 196); Amado Alonso considera que se deben a un conjunto de factores, entre los que ocupa un lugar muy importante la acción analógica (1930: 455-468); mientras que Lapesa afirma que su causa radica en que "el habla vulgar tiende a retrotraer la base de la articulación hacia la parte posterior de la boca" (1980: 468). A nuestro juicio, el factor principal ha sido el contacto de la vocal o semivocal labiovelar, que produce un efecto, en uno u otro sentido, similar al que origina la fluctuación del refuerzo velar o labial ante /ue/. Es posible que, inclusive, esta fluctuación haya incidido en la confusión de /g/ y /b/ en contacto con vocal labiovelar.

habitantes del Río de la Plata ya habían perdido la aspiración, usando en la representación gráfica de esas mismas palabras 'f', 'h' o cero, o bien sólo 'h' y cero. En cambio casi todos los documentos escritos en el siglo XVII aparecen omisiones en las representaciones gráficas de vocablos con /f/ inicial latina.

En el material del siglo XVIII, aparecen dos casos de aspiración procedente de /f/ medieval, en documentos firmados por autores de origen no identificado. Así, José de Arellano usa *Jurtado* (1738, X: 286) y Fermín Rodríguez emplea *Jormigo* (1778, XII: 104). Los dos ejemplos están en padrones rurales, por lo que podría tratarse de un rasgo más difundido en el habla de la campaña; sin embargo, como existen sólo dos testimonios y están en apellidos, también podría deberse a una pronunciación de otra variedad regional introducida por los propios designados o por los autores de los documentos.

En cuanto a la /f/ que perduró en español moderno en ciertas palabras en posición inicial, ya sea por tratarse de cultismos o por hallarse ante [u], la grafía *justificación* (Gregorio Tagle, 1804, XVIII: 523), puede interpretarse como una ultracorrección determinada por el uso habitual de /x/ en lugar de /f/ en este contexto. Con posterioridad a este uso no hemos encontrado documentaciones de este fenómeno en el habla urbana. En cambio, aparece reiteradamente testimoniado en la literatura gauchesca, como se puede observar en las siguientes formas del *Martín Fierro*: *jogón*, *junción*, *jusil*, *juria*, *jundamento* (Tiscornia, 1930: 58). Este resultado /f/ > /x/, que está difundido en el habla rústica de vastas zonas del mundo hispánico (Lapesa, 1980: 469), perdura aún en algunos hablantes de la campaña bonaerense.

Grupos consonánticos de los cultismos.—Con anterioridad al siglo XVIII, en que la Real Academia Española fija la pronunciación de los grupos propios de los cultismos —la que a partir de entonces se extiende gradualmente en el habla estándar—, éstos habían fluctuado entre su realización latina y su simplificación de acuerdo con las normas propias de los términos patrimoniales (Lapesa, 1980: 390 y siguientes). En el Río de la Plata tanto el material de los siglos XVI y XVII como en el siglo XVIII presenta una gran variación de grafías, que parece mostrar que en la lengua oral predominaba la simplificación. Entre estas grafías, las más frecuentes eran las omisiones como en *Inasio* y *Vitoria/o*, aunque también se encuentran confusiones de fonemas (*exsasto*, *esspersionar* 'inspeccionar'), metátesis (*Madalegna*, *Conpccion*) y ultracorrecciones (*Doractea*, *perpecto*), que testimonian la gran inseguridad existente en la pronunciación de los grupos cultos. La confusión con

/s/ y /r/ resulta fácilmente explicable, dado el debilitamiento de estos fonemas en posición final de sílaba, a la que ya nos hemos referido. La existencia de una grafía *autual* muestra, además, que se producían vocalizaciones de la consonante final.

La simplificación de los grupos cultos retrocedió gradualmente en el habla urbana bonaerense a lo largo del siglo XIX y en el XX la variedad estándar regional muestra realizaciones regulares con mayor tensión que en otras áreas, incluida la castellana, poniendo de manifiesto que en ese aspecto también ha actuado un acelerado proceso de estandarización. En cambio en el habla rural se mantuvo a lo largo del siglo XIX, tal como lo muestra la literatura gauchesca, que presenta grafías como *dotor*, *inorar*, *elección*, etc. (Tiscornia, 1930: 70-78), y aun persiste tanto en el habla subestándar rural como en la urbana.

3. El desarrollo de los distintos rasgos fonológicos del español bonaerense que hemos expuesto permite observar la existencia de distintos tipos de evolución en los cambios producidos, al mismo tiempo que inferir en algunos casos cual ha sido el modo en que se han desarrollado dentro de la comunidad lingüística bonaerense, a través de la variación existente en los distintos grupos sociales, en la medida en que nuestro material nos permite conocerla¹⁴. Por supuesto, por tratarse de un trabajo en marcha, las conclusiones son sólo provisionarias y en algunos casos pueden ser ampliadas en la medida en que se pueda ir completando el material consultado. Por lo demás, tal como señala W. N. Francis, al referirse a la necesidad de encarar los estudios de historia de la lengua según un enfoque que tome en cuenta la variación social existente en cada momento,

It is imposible to apply the methods of modern sociolinguistic to a speech community of four hundred years ago. Random stratified sampling of the population and careful eliciting of samples of different styles or registers of discourse... certainly cannot be applied to the people of Shakespeare's London. Instead, the investigator must use indirect evidence... (1983: 915).

Pese a estas limitaciones existentes, intentaremos señalar, en primer lugar el diferente tipo de evolución que han seguido los cambios fonológicos ocurridos en el español bonaerense durante el período conside-

¹⁴ Con respecto a la necesidad de emplear criterios sociales en el estudio de la historia de la lengua, véase Germán de Granda (1980).

rado y, en segundo lugar, observaremos la existencia de dos etapas claramente diferenciadas en el proceso que se ha producido en los distintos cambios y procuraremos ver las condiciones que han motivado esta diversa situación.

Con respecto a los distintos tipos de evolución que siguen los cambios fonológicos podemos diferenciar tres clases de comportamiento: a) hubo cambios que llegaron a su generalización total; b) otros cambios determinaron una situación de variación lingüística que permanece a lo largo de siglos en tal estado; c) algunos cambios lograron un notorio avance en el español bonaerense y luego retrocedieron ya sea totalmente, hasta desaparecer en el habla regional, o parcialmente, limitándose a determinados niveles socioeducacionales.

En el primero de los casos está el seseo, cambio que estaba ya bastante avanzado en Andalucía antes de la conquista del Nuevo Mundo y que muchos hablantes trajeron al Río de la Plata, pues los documentos de las primeras décadas muestran la coexistencia de dos sistemas fonológicos, uno con una sibilante y otro con dos, aunque pronto se impone con exclusividad el sistema seseante, al igual que en el resto del territorio americano. El yeísmo también llega rápidamente a una total generalización, pues si bien los primeros testimonios que tenemos pertenecen al siglo XVIII pronto se generalizó en el habla bonaerense, e inclusive su articulación evolucionó rápidamente, ya que a fines del siglo XVIII ya está documentada la realización /z/, típica del habla porteña y que en nuestro siglo presenta, además, variantes ensordecidas [ʒ] o [ʒ̥] (véase al respecto Fontanella de Weinberg, 1979).

En cuanto a los cambios que generan situaciones de variación lingüística que permanecen como tales en el habla bonaerense, el caso más claro es el de la variación [-s] ↔ [-h] ↔ ∅, que aparece testimoniada desde muy temprano en el Río de la Plata y que en el siglo XVIII muestra una profusa documentación. La variación persiste en nuestra región hasta la actualidad, en que la presencia de [-s] o ∅ en posición final de palabra o emisión está condicionada por el nivel educacional (cuanto más bajo, mayor la caída de [-s]), el sexo (los hombres presentan un índice más alto de omisión de [-s] en cada nivel educacional) y el estilo, ya que cuanto más formal, mayor la frecuencia de [-s]. (Para una descripción de esta situación, véase Fontanella de Weinberg, 1974.)

El comportamiento presente de /-s/ en la comunidad lingüística bonaerense muestra que hay una variabilidad relativamente estable, es

decir, que no implica la existencia actual de un cambio en marcha, lo cual es normal ya que todo sistema lingüístico presenta puntos en variación, pero eso no implica que se trate de procesos de cambio en marcha, según han señalado Weinreich, Labov y Herzog (1968: 188): «not all variability and heterogeneity in language structure involves change; but all change involves variability and heterogeneity».

Un tercer tipo de evolución encontramos en varios rasgos que avanzaron notoriamente entre los siglos XVI y XVIII, mientras que luego retrocedieron en el habla porteña. En este caso se encuentra la neutralización y caída de /-l/ y /-r/, que era esporádica en el siglo XVI y se convierte en generalizada en el siglo XVIII. Retrocede luego en el habla urbana durante el siglo XIX, en el que sin embargo se encuentran testimonios en el habla gauchesca, y finalmente en la actualidad es totalmente ajena al habla bonaerense. Una situación similar, aunque su retroceso no es total, se da con la caída de /-d-/, que avanza notoriamente en el siglo XVIII y luego se revierte en el habla estándar en el siglo XIX, de tal modo que actualmente se lo encuentra sólo en el habla rural o en algunos hablantes urbanos de nivel socioeducacional bajo. También hay un retroceso en el caso del refuerzo consonántico que se produce en la articulación de /ue-/, del cual hay testimonios en los siglos XVI y XVII, que se hacen más frecuentes en el siglo XVIII, mientras que en el XIX aparece sólo muy esporádicamente en el habla urbana, perdurando, en cambio, en la rural, tal como lo atestigua la literatura gauchesca y el uso actual de algunos hablantes rurales.

Otros fenómenos que se revierten total o parcialmente en los siglos XIX y XX son las fluctuaciones en las vocales átonas, el cierre de /e/ y /o/, los cambios de acentuación en grupos vocálicos, y la monoptongación de /eu/ > /u/, /o/, algunos de los cuales se encuentran actualmente reducidos al habla rural y otros han desaparecido totalmente del habla bonaerense.

El avance de la mayoría de estos fenómenos producido entre los siglos XVI y XVIII y su posterior retroceso muestra que los cambios lingüísticos no presentan un desarrollo lineal y que cuando se esquematizan las evoluciones, presentando resultados globales, muchas veces se está simplificando metodológicamente el proceso, lo que, por supuesto, es válido, siempre que se tenga en cuenta que se trata de una simplificación metodológica y que la realidad lingüística es mucho más compleja, tanto en su dimensión sincrónica como en su desarrollo histórico. Se corrobora, además, que si bien el avance de un cambio lin-

güístico es observable en un momento dado, es impredecible en su resultado final, ya que antes de llegar a su conclusión puede cambiar su sentido, revirtiéndose el proceso:

If we seriously consider the proposition that linguistic change is social behavior, then we should not be surprised that predictive hypothesis are not readily available, for this is a problem common to all studies of social behavior (1968: 186).

Una visión de conjunto de la evolución que siguieron los distintos cambios considerados nos permite observar la existencia de dos etapas claramente diferenciadas: en primer lugar, entre los siglos XVI y XVIII se produce un avance en casi todos los procesos de cambio a los que nos hemos referido, mientras que se observa la persistencia de variaciones que en el habla estándar peninsular habían sido desplazadas; en cambio, en el siglo XIX, si bien algunos cambios perduran, muchos de ellos retroceden ya sea total o parcialmente, limitándose a afectar determinados niveles sociolingüísticos.

La gran diferencia existente en la evolución lingüística entre los siglos XVI a XVIII y el siglo XIX hace pensar en la existencia de factores históricos que determinaron un comportamiento tan diferenciado de la comunidad lingüística bonaerense y, en efecto, la evolución histórica de la región muestra marcados cambios que pueden explicar lo ocurrido en el plano lingüístico.

Desde el poblamiento hispánico del territorio rioplatense hasta mediados del siglo XVIII, ésta fue una zona marginal, apartada de las grandes capitales virreinales y de los principales centros culturales establecidos en el Nuevo Mundo, tal como lo señala John Lynch (1962: 32):

A principio del siglo XVIII las provincias del Río de la Plata, pobres en minería y alejadas de las rutas comerciales entre España y las Indias, brindaban al mundo un espectáculo poco atractivo. Languidecían en la periferia del imperio.

Esta escasa importancia económica y social se reflejó en su bajo crecimiento demográfico —en 1680, a un siglo de la definitiva fundación de Buenos Aires, se calcula que tenía unos 5.100 habitantes (Comadrán Ruiz, 1969: 44)—, lo que testimoniaba el escaso atractivo que estas tierras poseían para establecerse en ellas.

El carácter periférico, la falta de contacto con los centros de prestigio de la lengua y la carencia de una élite social y cultural, que presionara hacia el uso de formas lingüísticas prestigiosas, están, sin duda,

directamente vinculados con el hecho de que se hayan mantenido rasgos que ya habían sido desplazados del habla estándar peninsular, tales como las alternancias vocálicas. Un aspecto especialmente interesante lo constituye el rápido arraigo y desarrollo que tuvieron en la región los fenómenos más característicos del español atlántico, ya que todos ellos —seseo, yeísmo, caída y aspiración de /-s/, neutralización de /-l/ y /-r/ y caída de /-d-/— se encuentran en el español bonaerense del siglo XVIII¹⁵. Esta similitud del habla bonaerense con la andaluza resultaba perceptible a los testigos de época; así un misionero que describe Buenos Aires, afirma que «no existe otro pueblo en América que, en sus usos y costumbres, tanto recuerde a los puertos de Andalucía, en la península; la indumentaria, el lenguaje y los vicios son casi idénticos» (Borrero [1789-1801], 1911: 3).

La semejanza del español bonaerense con el andaluz y su coincidencia en un número tan elevado de rasgos plantea el interrogante de cuáles fueron los factores que las han determinado. Si bien Buenos Aires no era receptora directa de la flota de Indias —«el puente de madera», según palabras de Diego Catalán (1958), que unió lingüísticamente a Andalucía con gran parte de las costas americanas—, su condición portuaria facilitó, sin duda, su relación con los puertos andaluces. El contacto directo entre Sevilla y Buenos Aires se concretó, efectivamente, a partir de principios del siglo XVII por medio de navíos que unían ambos puertos:

[España] desde 1618 despachó navíos sueltos entre Sevilla y Buenos Aires; teóricamente debían zarpar dos por año pero, en la práctica, esos viajes fueron insuficientes e irregulares (Lynch, 1962: 36).

Aunque los viajes fueron «insuficientes e irregulares», resulta evidente que la presencia reiterada de barcos de procedencia andaluza significaba en Buenos Aires un importante contacto con el habla del sur peninsular, que en una población del reducido tamaño de la porteña —como hemos señalado, Buenos Aires apenas superaba los 5.000 habitantes a fines del siglo XVII— debió tener un peso decisivo. Este contacto habrá acarreado como consecuencia, además, la incorporación ilegal de nuevos pobladores de origen sudespañol, muchos de ellos miembros de la propia tripulación de los barcos, que aprovecharían su llegada a Buenos Aires para afincarse en estas tierras.

¹⁵ Sobre este tema en particular, véase Fontanella de Weinberg (1984).

La situación histórico-social de Buenos Aires cambia radicalmente en la segunda mitad del siglo XVIII, ya que las reformas económicas y las franquicias comerciales establecidas por los Borbones convierten al Río de la Plata en una región de un impulso económico mucho mayor, especialmente a partir de la apertura oficial de su puerto, lo que se ve complementado en el aspecto político por la creación del Virreinato, la Audiencia y el Consulado. En el plano cultural, por su parte, se creó el Real Colegio de San Carlos, primera institución de estudios superiores de Buenos Aires. El consecuente aumento demográfico fue también notable, ya que la ciudad contaba en 1778 con 24.205 habitantes. En este incremento poblacional ocupó un lugar importante la llegada de inmigrantes peninsulares de nivel socioeducacional medio o alto —muchos de ellos procedentes de la región centro norte de la Península Ibérica— ya sea para ocupar cargos en la administración o en función de la creciente importancia comercial adquirida por Buenos Aires. El establecimiento de miembros de la corte virreinal y otros altos funcionarios trajo aparejada la constitución de una élite hasta entonces inexistente y es indudable que el prestigio de su habla, que probablemente carecía de gran parte de los fenómenos que hemos señalado, ha incidido en el retroceso de los mismos.

Por otra parte, esta transformación de la sociedad porteña coincidió con un acrecentamiento general en todo el mundo hispánico de la actitud normativa, originado en el enfoque racionalista propio del iluminismo vigente en la época, tal como ha señalado Lapesa:

La actitud razonadora de los hablantes cultos reclama [en el siglo XVIII] la eliminación de casos dudosos. Sobre la estética gravita la idea de corrección gramatical y se acelera el proceso de estabilización emprendido por la literatura desde Alfonso el Sabio (1980: 419).

La coincidencia de ambos factores a favor de una presión normativa de la que hasta entonces carecía la comunidad lingüística bonaerense significa, sin duda, un avance de la estandarización en la región, dado que la normalización es uno de los aspectos constitutivos de la misma (Garvin y Mathiot, 1974: 305) ¹⁶.

¹⁶ El efecto de la normalización no se observa sólo en el nivel fonológico, que aquí estamos analizando, sino también en el morfofonológico, ya que retrocedieron de igual modo formas como *haiga, dea, estea*, etc.

El avance en la estandarización continuó a lo largo de todo el siglo XIX, extendiéndose gradualmente a nuevos grupos sociales y empalmado, finalmente, con el proceso de alfabetización masiva que tiene lugar a fines del siglo XIX y que significa un decisivo paso en la introducción de normas estándar en el habla de los niveles socioculturales más bajos de la población bonaerense¹⁷.

La actitud normativa propia del enfoque iluminista predomina hasta mediados del siglo XIX y se percibe por igual en la primera gramática escrita en la Argentina por Antonio J. Valdés en 1817 (Guitarte, 1974: 68-69) y en artículos periodísticos de la época rivadaviana como los publicados en 1828 por Juan Cruz Varela (Weinberg, 1964). Si bien la generación romántica de 1837 introduce principios teóricos de liberalización lingüística, en ningún momento éstos implican un retroceso con respecto al proceso de estandarización, sino que, por el contrario, el concepto de educación popular típico del romanticismo desemboca —como hemos dicho— en la alfabetización masiva, cuya figura más señera es Domingo F. Sarmiento, por lo que tiene como consecuencia última la extensión de normas estándar a un número cada vez mayor de habitantes¹⁸.

MARÍA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG

Universidad Nacional del Sur

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

¹⁷ De tal modo, se produjo un avance gradual de la normalización. El carácter gradual de la normalización es especialmente señalado por Garvin y Mathiot, 1974: 305). En cuanto al peso de la escuela en la extensión de la norma estándar en situaciones de gran movilidad social, como las existentes en Estados Unidos y la Argentina en el siglo XIX, ha sido puesto de manifiesto por Haugen: "In the United States schools have taught the orthographic and with it some kind of standard pronunciation as 'correct'. This teaching has unquestionably had a considerable influence on American pronunciation" (1972: 144).

¹⁸ El avance de la alfabetización fue realmente notable en las últimas décadas del siglo pasado, pues se pasó de un 77,9 % de analfabetos en 1869 (Primer Censo Nacional) a un 35 % en 1914 (Tercer Censo Nacional).

BIBLIOGRAFIA

- Alonso, Amado, "Equivalencia acústica", en *BDH*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1930.
- Barcia, Pedro Luis, *La Lira Argentina*, edición, estudio y notas por..., Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1982.
- Borrero, F., *Descripción de las Provincias del Río de la Plata (1789-1901)*, Buenos Aires, 1911.
- Boyd-Bowman, Peter, "Los nombres de pila en México desde 1540 hasta 1950", *NRFH*, XIX: 12-48, 1970.
1974 *Colloquium on Spanish and Portuguese Linguistics*, Georgetown University Press, 1975.
- Catalán, Diego, "Génesis del español atlántico. Ondas varias a través del océano", *Revista de Historia Canaria*, 24: 1-10, 1958.
- Cock, Olga, *El seseo en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1969.
- Comadrán Ruiz, Jorge, *Evolución demográfica argentina durante el período hispano*, Buenos Aires, Eudeba, 1969.
- Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y la colonización rioplatense*, Buenos Aires, Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires, 1941.
- Documentos para la Historia Argentina*. Tomo IV [1914]; Tomo X [1920-1955]; Tomo XI [1919]; Tomo XII [1919]; Tomo XVIII [1924], Buenos Aires.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz, "El rehilamiento porteño a fines del siglo XIX", *Thesaurus*, XXVIII: 338-343, 1973.
Análisis sociolingüístico de un aspecto bonaerense, Bahía Blanca, Cuadernos de Lingüística, 1974.
Dinámica social de un cambio lingüístico, México, UNAM, 1979.
"Rasgos característicos del español atlántico en el habla bonaerense del siglo XVIII", en publicación en *Letras*, 1984.
- Francis, W. N., Reseña de *Shakespeare's works and Elizabethan pronunciation*, *Language* 59: 915-917, 1983.
- Garvin, P. L. y Mathiot, M., *La urbanización del idioma guaraní. Problema de lengua y cultura*; en Garvin, P. L. y Lastra, Y., *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*, México, UNAM, 1974.
- Granda, Germán de, "Historia social e historia lingüística en Hispanoamérica", en *Símpoio Internacional de Lengua y Literatura Hispánicas*, Bahía Blanca: 203-215, 1980.
- Guitarte, Guillermo L., "Notas para la historia del yeísmo", *Sprache und Geschichte. Festschrift für Harri Meier zum 65. Geburtstag*, Munich, 1971.
"Seseo y distinción s - z en América durante el siglo XIX", *Románica*, 6: 59-76, 1974.

- Gutiérrez, Juan M., *Archivo del Dr. ... Epistolario*, Tomo I, Buenos Aires, Biblioteca del Congreso, 1979.
- Haugen, Einar, *The Ecology of Language*, Stanford University Press, 1972.
- Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, 8.^a ed., Madrid, Gredos, 1980
- Lynch, John, *Administración colonial española: 1782-1810*, Buenos Aires, EUDEBA, 1962.
- Menéndez Pidal, Ramón, *Manual de Gramática Histórica Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1958.
- Muñiz, Francisco J., "El vocabulario rioplatense de...", por Milcíades A. Vignati, *BAAL* V: 393-453, 1937.
- Rojas, Elena, *Evolución histórica del español en Tucumán entre los siglos XVI y XIX*, Universidad Nacional de Tucumán (tesis), 1982.
- Tiscornia, Eleuterio, *La lengua de Martín Fierro*, BDH 3, Buenos Aires, 1930.
- Weinberg, Félix, "Juan Cruz Varela, crítico de la literatura nacional", *Boletín de literatura argentina*, I, 1964.
- Weinreich, Uriel, W. Labov y M. Herzog, "Empirical foundations for a theory of language change", en W. P. Lehman y Y. Malkiel (eds.), *Directions for Historical Linguistics*, Austin, University of Texas Press, 1968.